

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4190** VIDOR REAL ESTATE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de abril de 2012, a las 17 h., en el domicilio social, Barcelona, calle Ricardo Villa, n.º 8, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Propuesta de reducción de capital y subsiguiente ampliación de capital, modificando el art. 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Renuncia a los derechos de suscripción preferente.

Tercero.- Propuesta de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.- Facultar al órgano de administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y aprobación del acta de la misma.

Complemento a la convocatoria de la Junta General.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todo accionista tiene derecho a obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, incluso por medios electrónicos, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe sobre las mismas.

De conformidad con lo establecido en el art.172 de la L.S.C., los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un Complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 28 de febrero de 2012.- Representante del Secretario del Consejo de Administración, don Dionisio Gracia Cristóbal.

ID: A120013356-1